

ACTO PÚBLICO - PLAN FINES
- Jueves 23/03/2017 -

Lugar: Salón de Actos Públicos de SAD (Av. Colón 6040).

Hora: **8.30** / Asignaturas: **Inglés (WIN) / Filosofía (WFI) / Comunicación y Medios (WCM)**

Hora: **13.00** / Asignaturas: **Econ. Social (WES) / Psicología (WPA) / Sociología (WSS) / Diseño y Desarr. de Proyectos (WDD) / Probl. Social Contemp. (WPS)**

En turno mañana se realizarán Actos en simultáneo (Inglés por un lado y demás asignaturas por otro).

Las asignaturas / Comisiones que hayan quedado sin cobertura irán publicándose junto con los Actos de Secundaria según Cronograma Anual.

Los aspirantes deberán concurrir con la siguiente documentación (**INDEFECTIBLEMENTE** ya que no se puede demorar el Acto Público):

- DNI original
- Oblea de puntajes en Listado 1 ó Listado 2 del FINES (se obtiene de www.abc.gob.ar (Servicios \ Puntaje Ingreso a la Docencia). Los aspirantes del Listado 3 no poseen oblea y serán leídos por orden de mérito.
- TRES (3) copias del formulario de designación "Designación Plan FinEs 2017" (se obtiene de www.sadmardelplata.com.ar link de la derecha "Coberturas por Proyectos").

LA OFERTA DE HORAS DE LAS ASIGNATURAS ESTÁ PUBLICADA EN LOS LINKS "ACTOS PÚBLICOS" Y "COBERTURAS POR PROYECTOS".

CONCURREN AL ACTO PÚBLICO CON ELECCIÓN Y UBICACIÓN PREVIA DE LAS COMISIONES DESEADAS PARA AGILIZAR EL MISMO.

Cuando concurren a tomar posesión (dentro de las 24 horas), deberán presentarse con DNI original y copia, CUIL y Proyecto Pedagógico para cada Comisión (según modelo de Resolución 115/16), designación otorgada por SAD y dos copias del "Acta de Compromiso Plan FinEs 2017" (se obtiene de www.sadmardelplata.com.ar link de la derecha "Coberturas por Proyectos"). En dicha Acta constan los lugares donde se realizará la toma de posesión.

Tales requisitos son necesarios para que se considere efectiva la misma. La falta de la documentación solicitada o la ausencia en el día y horario mencionado, será motivo de impedimento para la toma de posesión. De suceder lo anteriormente dicho, el docente cesará automáticamente y se considerará vacante el cargo.